



**MANCOMUNIDAD DE LOS MUNICIPIOS DEL NORTE Y OCCIDENTE DE FRANCISCO
MORAZÁN (MANOFM)**

El Porvenir, Marale, Orica, San Ignacio, Vallecillo, Cantarranas, Guaimaca, Villa de San Francisco, Valle de Angeles.



CARTA DE INVITACIÓN A COTIZAR

Señor:

JAIME ARTURO PINEDA MENDOZA

Gerente General y Representante Legal de la Sociedad Mercantil

DISEÑOS ELECTRICOS COMERCIALES, S. DE R.L.

Teléfono : +(504) 2245 -0001

Fax: +(504) 2245-0071

Correo Electrónico: recepcion@disechn.com

Su Oficina

Estimado Señor Pineda

1. El Estado de Honduras ha recibido del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) un préstamo para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Infraestructura Rural (PIR), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato “Proyecto de Electrificación Rural de la Col. Villa Adelita de la Aldea de San Miguel de Barrosas, Municipio de San Ignacio, Departamento de Francisco Morazán, Código 102590”.

3. La Mancomunidad de los Municipios del Norte y Occidente de Francisco Morazán invita a Oferentes elegibles a presentar ofertas para la *ejecución de las obras correspondientes a la ejecución del Proyecto de Electrificación Rural de la Col. Villa Adelita de la Aldea de San Miguel de Barrosas, Municipio de San Ignacio, Departamento de Francisco Morazán, Código 102590.*

4. Esta Cotización se efectuará conforme a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y en los Documentos del Procedimiento que se anexan.

5. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las *10:00 a.m. del 30 de Septiembre del 2013*, a la siguiente dirección:

Atención: Sr. Francisco Gaitán Agüero, Mancomunidad de los Municipios del Norte y Occidente de Francisco Morazán (MANOFM)

Dirección: Barrio La Granja, contiguo a Hotel “La Fuente”, Municipio de Talanga, Departamento de Francisco Morazán, Tel. 2775-9026, Correo Electrónico: manofm8_2002@yahoo.es

Talanga F.M. Bo. La Granja contiguo a Hotel La Fuente, Telefax 2775-9026/2775-8442, e-mail
manofm8_2002@yahoo.es

“Mejores municipios, mejor comunidad, cuando nos unimos en mancomunidad”



MANCOMUNIDAD DE LOS MUNICIPIOS DEL NORTE Y OCCIDENTE DE FRANCISCO MORAZÁN (MANOFM)

El Porvenir, Marale, Orica, San Ignacio, Vallecillo, Cantarranas, Guaimaca, Villa de San Francisco, Valle de Angeles.



6. Anexo encontrará los Documentos del Procedimiento. Por favor informarnos por escrito de la recepción de esta invitación, tan pronto la hayan recibido, a la siguiente dirección de correo electrónico: manofm8_2002@yahoo.es

Atentamente,

Pr. 
SR. FRANCISCO GAITAN AGUERO
PRESIDENTE

**MANCOMUNIDAD DE LOS MUNICIPIOS DEL NORTE Y OCCIDENTE DE FRANCISCO MORAZÁN
"MANOFM"**



**MANCOMUNIDAD DE LOS MUNICIPIOS DEL NORTE Y OCCIDENTE DE FRANCISCO
MORAZÁN (MANOFM)**

El Porvenir, Marale, Orica, San Ignacio, Vallecillo, Cantarranas, Guaimaca, Villa de San Francisco, Valle de Angeles.



CARTA DE INVITACIÓN A COTIZAR

Señor:

JOSE MANUEL LASPRILLA COLL

Gerente General y Representante Legal de La Sociedad Mercantil

ELECTRIFICADORA DE HONDURAS S.A DE C.V.

Teléfono: +(504) 2558-4889

Móvil: +(504) 9986-1402

Correo Electrónico: edhgg1@newcomsps.hn/l.gutierrez@electrohonduras.hn

Su Oficina

Estimado Señor Lasprilla

1. El Estado de Honduras ha recibido del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) un préstamo para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Infraestructura Rural (PIR), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato "Proyecto de Electrificación Rural de la Col. Villa Adelita de la Aldea de San Miguel de Barrosas, Municipio de San Ignacio, Departamento de Francisco Morazán, Código 102590".

3. La Mancomunidad de los Municipios del Norte y Occidente de Francisco Morazán invita a Oferentes elegibles a presentar ofertas para la ejecución de las obras correspondientes a la ejecución del Proyecto de Electrificación Rural de la Col. Villa Adelita de la Aldea de San Miguel de Barrosas, Municipio de San Ignacio, Departamento de Francisco Morazán, Código 102590.

4. Esta Cotización se efectuará conforme a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y en los Documentos del Procedimiento que se anexan.

5. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las 10:00 a.m. del 30 de Septiembre del 2013, a la siguiente dirección:

Atención: Sr. Francisco Gaitán Agüero, Mancomunidad de los Municipios del Norte y Occidente de Francisco Morazán (MANOFM)

Dirección: Barrio La Granja, contiguo a Hotel "La Fuente", Municipio de Talanga, Departamento de Francisco Morazán, Tel. 2775-9026, Correo Electrónico: manofm8_2002@yahoo.es

Talanga F.M. Bo. La Granja contiguo a Hotel La Fuente, Telefax 2775-9026/2775-8442, e-mail manofm8_2002@yahoo.es

"Mejores municipios, mejor comunidad, cuando nos unimos en mancomunidad"



MANCOMUNIDAD DE LOS MUNICIPIOS DEL NORTE Y OCCIDENTE DE FRANCISCO MORAZÁN (MANOFM)

El Porvenir, Marale, Orica, San Ignacio, Vallecillo, Cantarranas, Guaimaca, Villa de San Francisco, Valle de Angeles.



6. Anexo encontrará los Documentos del Procedimiento. Por favor informarnos por escrito de la recepción de esta invitación, tan pronto la hayan recibido, a la siguiente dirección de correo electrónico: manofm8_2002@yahoo.es

Atentamente,

Pr. 
SR. FRANCISCO GAITAN AGUERO
PRESIDENTE

**MANCOMUNIDAD DE LOS MUNICIPIOS DEL NORTE Y OCCIDENTE DE FRANCISCO MORAZÁN
"MANOFM"**



**MANCOMUNIDAD DE LOS MUNICIPIOS DEL NORTE Y OCCIDENTE DE FRANCISCO
MORAZÁN (MANOFM)**

*El Porvenir, Marale, Orica, San Ignacio, Vallecillo, Cantarranas, Guaimaca, Villa de San Francisco, Valle de
Ángeles.*



CARTA DE INVITACIÓN A COTIZAR

Señor:

CARLOS ROMAN SUAZO GARCÍA

Gerente General y Representante Legal de la Sociedad Mercantil

ENERGIA Y COMUNICACIONES, S. DE R.L.

Teléfono: +(504) 2551-2616, +(504) 2551-0701, +(504) 2280-2929

Fax: +(504) 2551-7400, +(504) 2280-2930

Correo Electrónico: dhernandez@enercomhn.com

Su Oficina

Estimado Señor Suazo

1. El Estado de Honduras ha recibido del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) un préstamo para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Infraestructura Rural (PIR), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato “Proyecto de Electrificación Rural de la Col. Villa Adelita de la Aldea de San Miguel de Barrosas, Municipio de San Ignacio, Departamento de Francisco Morazán, Código 102590”.

3. La Mancomunidad de los Municipios del Norte y Occidente de Francisco Morazán invita a Oferentes elegibles a presentar ofertas para la ejecución de las obras correspondientes a la ejecución del Proyecto de Electrificación Rural de la Col. Villa Adelita de la Aldea de San Miguel de Barrosas, Municipio de San Ignacio, Departamento de Francisco Morazán, Código 102590.

4. Esta Cotización se efectuará conforme a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y en los Documentos del Procedimiento que se anexan.

5. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las 10:00 a.m. del 30 de Septiembre del 2013, a la siguiente dirección:

Atención: Sr. Francisco Gaitán Agüero, Mancomunidad de los Municipios del Norte y Occidente de Francisco Morazán (MANOFM)

Dirección: Barrio La Granja, contiguo a Hotel “La Fuente”, Municipio de Talanga, Departamento de Francisco Morazán, Tel. 2775-9026, Correo Electrónico: manofm8_2002@yahoo.es

Talanga F.M. Bo. La Granja contiguo a Hotel La Fuente, Telefax 2775-9026/2775-8442, e-mail
manofm8_2002@yahoo.es

“Mejores municipios, mejor comunidad, cuando nos unimos en mancomunidad”



MANCOMUNIDAD DE LOS MUNICIPIOS DEL NORTE Y OCCIDENTE DE FRANCISCO MORAZÁN (MANOFM)

El Porvenir, Marale, Orica, San Ignacio, Vallecillo, Cantarranas, Guaimaca, Villa de San Francisco, Valle de Angeles.



6. Anexo encontrará los Documentos del Procedimiento. Por favor informarnos por escrito de la recepción de esta invitación, tan pronto la hayan recibido, a la siguiente dirección de correo electrónico: manofm8_2002@yahoo.es

Atentamente,

Pr. 
SR. FRANCISCO GAITAN AGUERO
PRESIDENTE

MANCOMUNIDAD DE LOS MUNICIPIOS DEL NORTE Y OCCIDENTE DE FRANCISCO MORAZÁN
“MANOFM”



MANCOMUNIDAD DE LOS MUNICIPIOS DEL NORTE Y OCCIDENTE DE FRANCISCO MORAZÁN (MANOFM)

El Porvenir, Marale, Orica, San Ignacio, Vallecillo, Cantarranas, Guaimaca, Villa de San Francisco, Valle de Angeles.



CARTA DE INVITACIÓN A COTIZAR

Señor:

ALVARO RENE MORGAN VILLEDA

Gerente Regional y Representante Legal de la Sociedad Mercantil

FLORES Y FLORES INGENIERIA S. DE R.L.

Teléfono: +(504) 2230-3582, +(504) 2228-8032

Correo Electrónico: alvaro.morgan@fyfingenieria.com

Su Oficina

Estimado Señor Morgan.

1. El Estado de Honduras ha recibido del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) un préstamo para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Infraestructura Rural (PIR), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato “Proyecto de Electrificación Rural de la Col. Villa Adelita de la Aldea de San Miguel de Barrosas, Municipio de San Ignacio, Departamento de Francisco Morazán, Código 102590”.

3. La Mancomunidad de los Municipios del Norte y Occidente de Francisco Morazán invita a Oferentes elegibles a presentar ofertas para la ejecución de las obras correspondientes a la ejecución del Proyecto de Electrificación Rural de la Col. Villa Adelita de la Aldea de San Miguel de Barrosas, Municipio de San Ignacio, Departamento de Francisco Morazán, Código 102590.

4. Esta Cotización se efectuará conforme a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y en los Documentos del Procedimiento que se anexan.

5. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las 10:00 a.m. del 30 de Septiembre del 2013, a la siguiente dirección:

Atención: Sr. Francisco Gaitán Agüero, Mancomunidad de los Municipios del Norte y Occidente de Francisco Morazán (MANOFM)

Dirección: Barrio La Granja, contiguo a Hotel “La Fuente”, Municipio de Talanga, Departamento de Francisco Morazán, Tel. 2775-9026, Correo Electrónico: manofm8_2002@yahoo.es

Talanga F.M. Bo. La Granja contiguo a Hotel La Fuente, Telefax 2775-9026/2775-8442, e-mail manofm8_2002@yahoo.es

“Mejores municipios, mejor comunidad, cuando nos unimos en mancomunidad”



MANCOMUNIDAD DE LOS MUNICIPIOS DEL NORTE Y OCCIDENTE DE FRANCISCO MORAZÁN (MANOFM)

El Porvenir, Marale, Orica, San Ignacio, Vallecillo, Cantarranas, Guaimaca, Villa de San Francisco, Valle de Angeles.



6. Anexo encontrará los Documentos del Procedimiento. Por favor informarnos por escrito de la recepción de esta invitación, tan pronto la hayan recibido, a la siguiente dirección de correo electrónico: manofm8_2002@yahoo.es

Atentamente,

Pr. 
SR. FRANCISCO GAITAN AGUERO
PRESIDENTE

MANCOMUNIDAD DE LOS MUNICIPIOS DEL NORTE Y OCCIDENTE DE FRANCISCO MORAZÁN
“MANOFM”



**MANCOMUNIDAD DE LOS MUNICIPIOS DEL NORTE Y OCCIDENTE DE FRANCISCO
MORAZÁN (MANOFM)**

*El Porvenir, Marale, Orica, San Ignacio, Vallecillo, Cantarranas, Guaimaca, Villa de San Francisco, Valle de
Ángeles.*



CARTA DE INVITACIÓN A COTIZAR

Señor:

RICARDO OCTAVIO MEMBREÑO TOSTA

Gerente General y Representante Legal de la Sociedad Mercantil

SISTEMAS SOLARES DE HONDURAS, S.A. DE C.V.

Teléfono: +(504) 2239-8213; +(504) 2232-0186; +(504) 2232-1831

Correo Electrónico: ventassolaris@cablecolor.hn

Su Oficina

Estimado Sr. Membreño:

1. El Estado de Honduras ha recibido del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) un préstamo para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Infraestructura Rural (PIR), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato "Proyecto de Electrificación Rural de la Col. Villa Adelita de la Aldea de San Miguel de Barrosas, Municipio de San Ignacio, Departamento de Francisco Morazán, Código 102590".

3. La Mancomunidad de los Municipios del Norte y Occidente de Francisco Morazán invita a Oferentes elegibles a presentar ofertas para la ejecución de las obras correspondientes a la ejecución del Proyecto de Electrificación Rural de la Col. Villa Adelita de la Aldea de San Miguel de Barrosas, Municipio de San Ignacio, Departamento de Francisco Morazán, Código 102590.

4. Esta Cotización se efectuará conforme a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y en los Documentos del Procedimiento que se anexan.

5. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las 10:00 a.m. del 30 de Septiembre del 2013, a la siguiente dirección:

Atención: Sr. Francisco Gaitán Agüero, Mancomunidad de los Municipios del Norte y Occidente de Francisco Morazán (MANOFM)

Dirección: Barrio La Granja, contiguo a Hotel "La Fuente", Municipio de Talanga, Departamento de Francisco Morazán, Tel. 2775-9026, Correo Electrónico: manofm8_2002@yahoo.es

Talanga F.M. Bo. La Granja contiguo a Hotel La Fuente, Telefax 2775-9026/2775-8442, e-mail
manofm8_2002@yahoo.es

"Mejores municipios, mejor comunidad, cuando nos unimos en mancomunidad"



MANCOMUNIDAD DE LOS MUNICIPIOS DEL NORTE Y OCCIDENTE DE FRANCISCO MORAZÁN (MANOFM)



El Porvenir, Marale, Orica, San Ignacio, Vallecillo, Cantarranas, Guaimaca, Villa de San Francisco, Valle de Angeles.

6. Anexo encontrará los Documentos del Procedimiento. Por favor informarnos por escrito de la recepción de esta invitación, tan pronto la hayan recibido, a la siguiente dirección de correo electrónico: manofm8_2002@yahoo.es

Atentamente,

Pr. 
SR. FRANCISCO GAITAN AGUERO
PRESIDENTE

MANCOMUNIDAD DE LOS MUNICIPIOS DEL NORTE Y OCCIDENTE DE FRANCISCO MORAZÁN
“MANOFM”